**PROPOSICIÓN No. 043**

**-Aprobada-**

**(15 de abril de 2020)**

En nuestra calidad de ponentes, solicitamos se apruebe por la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes la realización de una Audiencia Pública en el marco del Proyecto de Ley 217 de 2019 Cámara “ *Por el cual se establece el no cobro de intereses de los créditos educativos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y se dictan otras disposiciones”*, para debatir sobre su contenido y alcance. En ese sentido cítese a la Ministra de Educación, María Victoria Angulo y el Presidente del ICETEX, Manuel Acevedo Jaramillo.

Asimismo, invítese a los representantes del movimiento estudiantil y profesoral que han participado en la mesa “Reforma Integral al reglamento interno del ICETEX” creada en el marco del Acuerdo a la Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos y Soluciones que permitan resolver la situación actual de la Educación Superior.

De los honorables Congresistas,

**MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ AQUILEO MEDINA ARTEAGA**

**Representante a la Cámara Representante a la Cámara**

**(**Firma digital) (Firma digital)